REPÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES /
NORD/ IAV/ DVL/ RPMM/MLA/ mla

DECRETO EXENTO N° 4658 /

CAUQUENES,

07 NOV. 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1. La necesidad de licitar "Elementos de protección personal, necesarios para el buen funcionamiento del trabajo a realizar por el personal del Programa Fortalecimiento de los Servicios Locales Comunitarios año 2022, Comuna de Cauquenes."

2.- Memo N° 228 de fecha 11 de Octubre de 2022 de Administración solicitando que se realice la licitación Pública.-

3.- Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.

4.- Ley N° 19.886 de 2003, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

5.- Decreto N° 250 de 2004, Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio

6.- Lo establecido en la Resolución 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE,** las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y anexo correspondiente a la adquisición de Elementos de protección personal, necesarios para el buen funcionamiento del trabajo a realizar por el personal del Programa Fortalecimiento de los Servicios Locales Comunitarios año 2022, Comuna de Cauquenes.

2.- **PROCÉDASE** a la publicación de la propuesta en el Portal Mercado Público.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL CAUQUENES

ILSE ARANIS VILCHES
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD ALCALDESA CAUQUENES

Nery Rodríguez Domínguez
ALCALDE

Distribución:
- Ofc. de Partes
- Archivo Unidad de Adquisiciones
- Archivo carpeta